

Municipio Los Alcarrizos 23 de septiembre de 2025

Señor:

Armando Paino Henríquez Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales Su despacho.-

Distinguido señor Ministro:

Conforme al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025–2028 de Los Alcarrizos, formulado junto a las organizaciones sociales que conforman el Consejo Económico y Social Municipal (CESM) del municipio, se priorizaron los siguientes proyectos ambientales:

Proyectos:

- Ampliación del sistema de saneamiento de la cañada Villa Linda y la cañada de la 12.
- Recuperación del Arroyo Lebrón y conservación de la cuenca hidrográfica Manoguayabo-Lebrón.
 - Sectores: Villa Linda, 12 de Hato Nuevo y comunidades ribereñas del Arroyo Lebrón.
- Estos proyectos resultan estratégicos para la protección ambiental, la salud de la población y la sostenibilidad del municipio. El Ayuntamiento de Los Alcarrizos reafirma su compromiso de apoyar en los procesos de coordinación.

Atentamente,

Danilo Rafael Santos Alcaldo Municipal PECHA: 258 POSS

FECHA: 258 POSS

FECHA: 258 POSS

FIRMA STOP OTTER

DIVISIÓN

DE CORRESPONDENCIA

DE CORRESPONDENCIA



Municipio Los Alcarrizos 23 de septiembre de 2025

Señor:

Eduardo Estrella

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones. Su despacho.

Distinguido señor Ministro:

En el proceso participativo de diseño del **Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025–2028**, junto a las organizaciones sociales que conforman el Consejo Económico y Social Municipal **(CESIM)** de Los Alcarrizos, se definieron como prioritarios los siguientes proyectos de movilidad y conectividad:

Proyectos:

- Construcción de puentes en el sector Chavón-La Fe y en la intersección de la C/ Central con C/ Triste.
- Construcción de un paso a desnivel en la Autopista Duarte.
- Conclusión de la Avenida de Circunvalación interna de Los Alcarrizos.

Estos proyectos son vitales para mejorar la movilidad, reducir la congestión y garantizar mayor seguridad vial. El Ayuntamiento acompañará las gestiones técnicas y sociales que sean necesarias para su ejecución.

Atentamente,

COPPESPONDENCIA

Fee's 24 109 1 20 25

Hora: 11.18 AM

Firms: 2050 magnel

407-565-2811 212 7065

1598





Municipio Los Alcarrizos 23 de septiembre de 2025

Señor:

Luis Miguel De Camps

Ministro de Educación de la República Dominicana (MINERD) Su despacho.-

Distinguido señor Ministro:

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025–2028 de Los Alcarrizos, diseñado con la participación activa de las organizaciones sociales y comunitarias junto al Consejo Económico y Social Municipal (CESM), se estableció como prioridad lo siguiente:

Proyecto: Ampliación de planteles educativos y construcción de un Politécnico. **Sectores beneficiados:** Canta La Rana, Invi, Obras Públicas, Lebrón, La Torre, Chavón y La Fe.

La comunidad demanda mejores infraestructuras educativas, acorde al crecimiento poblacional y a la necesidad de formación técnica. El Ayuntamiento Municipal se pone a disposición para facilitar el proceso de coordinación interinstitucional.

Atentamente,

Danilo Rafael Santos Alcalde Municipal



Municipio Los Alcarrizos 23 de septiembre de 2025

Señor: Víctor Atallah Ministro de Salud Pública y Asistencia Social. Su despacho.-

Distinguido señor Ministro:

En el marco del **Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025–2028**, elaborado con la participación de las organizaciones sociales que conforman el Consejo Económico y Social Municipal **(CESM)** del municipio de Los Alcarrizos, se priorizó el siguiente proyecto:

Proyecto: Construcción y puesta en operación de un Centro de Rehabilitación Motora. En este Municipio de Los Alcarrizos (área metropolitana y zonas vulnerables). Este proyecto responde a la alta demanda de servicios de rehabilitación y atención médica especializada. Como Ayuntamiento reiteramos nuestra disposición para apoyar en las gestiones necesarias para su ejecución.

Atentamente,

Danilo Kafael Santos Alcalde Municipal ANTEILE PACHO
RECIBIDO SIN LÉER

FECHA: 25/9/25
HORA: 11:24
RECIBIDO POR: Yranchesca



Municipio Los Alcarrizos 23 de septiembre de 2025

Señor:

Felipe Antonio Suberví Hernández

Director de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) Su despacho.-

Distinguido señor Director:

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025–2028 del Municipio de Los Alcarrizos, elaborado mediante un proceso participativo junto al Consejo Económico y Social Municipal (CESM) y organizaciones sociales, comunitarias, empresariales y religiosas del municipio, se priorizó como proyecto estratégico lo siguiente:

Proyecto: Ampliación del servicio de abastecimiento de agua potable en once (11) sectores del municipio de Los Alcarrizos y Pantoja.

Sectores beneficiados: Savica, Pueblo Nuevo, Villa Linda, Nuevo Amanecer, La Piña, Canta La Rana, Invi, Obras Públicas, La Fe, Chavón y Hato Nuevo.

Este proyecto fue identificado como una necesidad prioritaria de la comunidad, y su ejecución corresponde a las competencias institucionales que usted dirige. El Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos se compromete a acompañar y facilitar las coordinaciones necesarias para su implementación, en beneficio de nuestra población.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo a este esfuerzo conjunto, me despido con sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,

Danilo Rafael Santos Alcalde Municipal SAASO
SECCION DE CORRESPONDENCIA
FECHA: 25 SEP 2025
HORA: 11,333